Dirección General de Concesiones
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

ORD.: 34

12 de enero de 2024

REF.: Obra pública fiscal denominada "Concesión Embalse Convento Viejo II Etapa".

ANT.:
- Resolución N°2024060011 del 02 de enero de 2024 de la Comisión de Evaluación Ambiental Región de O'Higgins.
- Resolución de Calificación Ambiental Nº067/2004 de 08 de junio de 2004 de la Comisión Regional del Medio Ambiente, Región de O'Higgins.

MAT.: Solicita ampliación de plazo para la entrega de antecedentes que corresponda, en procedimiento de revisión de la RCA N°067/2004 del proyecto Embalse Convento Viejo, II Etapa, conforme a lo dispuesto en el artículo 25 quinquies de la Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente.

DE : JUAN MANUEL SÁNCHEZ MEDIOLI
DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

A : PEDRO PABLO MIRANDA ACEVEDO
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

AGS
PJF
CSC
VNR
SGA

En relación con el requerimiento de información solicitado en la Resolución N°2024060011, del fecha 02 de enero de 2024, donde confiere un plazo de 10 días hábiles para emitir informe respecto al procedimiento de revisión establecido en el inciso segundo del artículo 25 quinquies de la Ley 19.300, para la Resolución de Calificación Ambiental N°067/2004 del proyecto Embalse Convento Viejo, II Etapa, y en consideración a la cantidad de información que ha sido necesaria analizar, solicitamos a Ud. tenga a bien otorgar una ampliación del plazo de 30 días hábiles adicionales, con el objeto de incorporar información relevante y revisión de antecedentes para el envío del citado informe.

Sin otro particular, saluda atentamente,

FIRMA ELECTRÓNICA MINISTERIO
JUAN MANUEL SANCHEZ MEDIOLI
DIRECTOR(A)
Dirección General de Concesiones de Obras Públicas
12/01/2024

SGA/VNR/CSC/PJF/CMP/AGS
DISTRIBUCIÓN:
- Destinatario (www.oficinapartes.sea.ohiggins@sea.gob.cl)
- SEREMI MOP Región de O"Higgins.
- Sra. Karen Davis, UGAT Seremi MOP región de O"Higgins.
- Jefa División de Operación, DGC.
- Jefe División de Construcción, DGC.
- Inspector Fiscal de construcción (S) contrato Embalse Convento Viejo II Etapa.
- Departamento de Medio Ambiente, Territorio y Asuntos Indígenas, DGC.
- División de Participación, Medio Ambiente y Territorio, DGC.
- Archivo DGC

Proceso Nº17708834

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799

15 de enero de 2024

Nº de registro 20240630349

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
PRESENTE

De mi consideración,

Mediante la presente, vengo a ingresar a vuestro servicio "ORD. N°34", correspondiente a SOLICITA AMPLIACION DE PLAZO PARA LA ENTREGA DE ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA, EN PROCEDIMIENTO DE REVISION DE LA RCA N°067/2004 DEL PROYECTO EMBALSE CONVENTO VIEJO, II ETAPA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 25 QUINQUIES DE LA LEY N°19.300 SOBRE BASES GENERALES DEL MEDIO AMBIENTE..

Se adjunta documento:

- ORD._N°34

Saluda atentamente a usted,

Firmado Digitalmente por Ricardo Franco Hernández Vásquez
Fecha: 15-01-2024 16:22:39:904 UTC -03:00
Razón: Firma realizada por el sistema OPV
Lugar: OPV

Ricardo Franco Hernández Vásquez
DIRECCION GENERAL DE CONCESIONES MOP
Servicio Público